

Como representantes de los profesores en el Consejo Superior de la Universidad de Manizales:

- Nos comprometemos a trabajar de forma consensuada y armónica con los diferentes estamentos de la universidad, con el objetivo de continuar cumpliendo con nuestra responsabilidad institucional de servicio a la sociedad a través de una educación de calidad.
- Fomentaremos un diálogo constante con los profesores en general, los representantes en los diferentes consejos y la asociación de profesores, para gestionar de manera inclusiva nuestra participación en el Consejo Superior.
- Valoramos profundamente el aporte que los estudiantes realizan a la dirección y gestión de nuestra institución. Como docentes, nos comprometemos a apoyarles para que se continúe generando un entorno educativo de calidad, que sea saludable y empático, permitiéndoles cumplir con sus expectativas profesionales y personales.
- Reconocemos la importancia de realizar un trabajo mancomunado con los administrativos y los egresados, quienes, con su labor diaria, contribuyen a los procesos misionales de la institución.
- Trabajaremos de forma coordinada con las directivas de la universidad.
- Nuestra institución se ha caracterizado por una toma de decisiones democráticas que involucra a los diferentes estamentos. Durante nuestro período en el Consejo Superior, continuaremos promoviendo que este proceso sea aún más participativo y directo por parte de todos los actores de la universidad.
- Nos comprometemos a realizar una representación fundamentada en argumentos con criterios de validez que sean públicos, promoviendo siempre la conversación y el consenso entre los diferentes actores institucionales.

Temas centrales de nuestra gestión

1. Democracia universitaria: El derecho al voto y la elegibilidad de los profesores en las diferentes instancias de la universidad
2. Sostenibilidad financiera con lógica pedagógica construida de forma participativa.
3. Calidad educativa en los diferentes niveles formativos y en las diversas modalidades.
4. El talento humano de la institución: con condiciones laborales sensibles a los proyectos de vida de los profesores y los demás estamentos de la universidad.
5. Criterios académicos de la organización de la universidad.

Dinámica participativa de nuestra representación

- Incentivaremos la conformación de una red de representantes profesoriales en los diversos consejos de la universidad.
- Invitaremos a los profesores a vincularse a mesas temáticas alrededor de los asuntos centrales de nuestra gestión; de tal forma que enriquezcan con sus saberes teóricos y prácticos, desde una perspectiva interdisciplinar e inclusiva, los argumentos que llevaremos al consejo superior para la toma de decisiones.

- Nos reuniremos de forma periódica con los demás estamentos de la universidad para construir consensos alrededor temas que nos convoquen a todos en beneficio de la universidad.
- Promoveremos formas de comunicación directa con los profesores de la universidad y daremos cuenta de nuestra gestión de forma pública.